



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

ACTA

8va. Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte 15 de junio de 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 10:30 horas del 15 de junio de 2016, los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, se reunieron en la sala 64 piso 3 del edif. "B", ubicado en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Octava reunión ordinaria del pleno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
4. Informe sobre reuniones de trabajo a ciudades fronterizas;
5. Informe de la reunión con el Lic. Ricardo Treviño Chapa, titular de la Administración General de Aduanas.
6. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;

Para dar inicio el con la octava reunión ordinaria, el Dip. Presidente solicita a la Diputada Leticia Amparano Gamez, quien funge como Secretaria, hacer del conocimiento el resultado del cómputo de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte.

La Secretaria, informa que hay un registro previo de 9 firmas de Diputados y Diputadas; por tanto, existe quórum legal.

El Diputado Presidente agradeció la presencia de todas y todos los diputados, y envió un saludo a toda la gente que ve el Canal del Congreso, en especial a la gente de la frontera norte del país.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En este punto el Dip. Presidente solicita dar lectura al orden del día, se consultó y por mayoría se aprobó.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria.

Respecto a la aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión, y dado que previamente fue entregada para su revisión, el Dip. Presidente preguntó si están de acuerdo en obviar su lectura, o si hay alguna observación. De no haberlas, solicita sea rubricada al término de la reunión y pregunta si alguna Diputada o Diputado, desea hacer uso de la palabra sobre el tema. No habiendo nadie que quiera intervenir, queda aprobada.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

4. Informe sobre reuniones de trabajo a ciudades fronterizas.

El presidente Diputado Leonardo Amador Rodríguez, informa que la primera reunión sería el jueves 7 de julio en Nogales Sonora, comenta que se está trabajando el programa sobre los temas a tratar en esa reunión y solicita a la Dip. Leticia Amparano, ampliar comentarios sobre el tema.

En su intervención, la Diputada Amparano Gámez informa que se está trabajando el programa en coordinación con la Comisión de Asuntos Frontera Norte, para trabajar conjuntamente con los estados y conocer la problemática que padece cada entidad, en sus diferentes temas, como la migración, importación de vehículos y la regularización de los no regularizados. Afirma que es un tema que ya está en cada una de las fronteras, solicitó que deberán hacer presencia, el delegado estatal de Hacienda, de Migración y enfatizó que debe haber una representación del señor Ricardo Treviño Cantú, Director General de Aduanas, para que juntos hagan equipo en toda la problemática, también dijo que es importante tratar los temas de cruces fronterizos, modernización de aduanas y puertos fronterizos, con la finalidad de agilizar y ser competitivos ante Estados Unidos para incrementar los negocios, para incrementar la actividad comercial con los diferentes estados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

Indicó que participarán las cámaras empresariales, las asociaciones civiles, los presidentes municipales de los municipios fronterizos de Sonora, el cónsul de Arizona, incluso alcaldes de ciudades hermanas, como Nogales Arizona. Porque hay trabajo que hacer en equipo y empujar desde los dos frentes.

Comentó que es el inicio de una dinámica de trabajo, de responsabilidad que los diputados tendrán ante la región fronteriza norte, y se inicia en Nogales Sonora, el jueves 7 de julio.

El Presidente pregunta si alguna Diputada o Diputado quiere hacer uso de la palabra, favor de indicarlo levantando la mano. Al no haberlo, se continúa con la reunión.

5. Informe de la reunión con el señor Ricardo Treviño Chapa, titular de la Administración General de Aduanas;

El Diputado presidente comenta que el punto 5 del orden del día, son los comentarios sobre la reunión con Ricardo Treviño Cantú, titular de la Administración General de Aduanas.

Informa que asistieron a dicha reunión los diputados Tania Arquijo, la diputada Leticia Amparano, la diputada Yahleel Abdala Carmona, el diputado José Adrián González Navarro, y él en su calidad de Presidente.



Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informó que, en dicha reunión, solicitaron información sobre los temas de modernización de la infraestructura aduanal, en cada uno de los puentes internacionales de los seis estados fronterizos del norte del país y la respuesta fue que, sobre el proyecto de integración tecnológica aduanera, es una iniciativa integral que plantea automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancía de las aduanas del país.

Con el programa PITA se modernizan 60 puntos de revisión, que conjuntan más del 99 por ciento de la operación aduanera de mercancía comercial, así como el control de 52 cruces fronterizos del país. Esto representa el 99 por ciento del número total anual de pedimentos. De la misma manera, de la recaudación anual de las aduanas.

Otro punto que trataron fue la importación de vehículos. El titular de aduanas informó que, debido a la problemática conocida, se ha diseñado una propuesta concreta para buscar la permisibilidad de contar con vehículos fronterizos, informó que la propuesta referida se encuentra en manos de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de ser valorada y aprobada en su caso.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

6. Asuntos Generales.

El Diputado presidente, le da la bienvenida a la Diputada Marbella Toledo, quien recientemente, se integró como secretaria en la Comisión y agradece su presencia en la reunión.

También informó que el presidente del Inadem, Enrique Jacob Rocha, les comunicó en la reunión sostenida de comisiones unidas de Frontera Norte y Sur Sureste, el mecanismo y características sobre la ejecución de los recursos aprobados en el Fondo de Fronteras 2016, y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha realizado la transferencia de recursos que le corresponden al Inadem, motivo por el cual, no es posible entregar un calendario para conocer las fechas de ministración de recursos.

El Dip. Amador Rodríguez comentó que, por parte de la Sedesol, los recursos del Fondo para Fronteras, como es sabido son 400 millones de pesos para Empleo Temporal y 600 millones para el Programa Prospera. Esta información se detalla en el calendario que la propia Sedesol entregó y donde están contenidos los montos y meses de distribución de los recursos. Por tal motivo, se está dentro de las fechas establecidas para la ministración. Es importante iniciar con Sedesol.



Comisión de Asuntos Frontera Norte PRESIDENCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Por parte la Diputada Leticia Amparano Gámez, consideró que es muy importante que ese recurso llegue al a frontera a la brevedad, ya que si llegan en los meses de agosto-septiembre, esos montos difícilmente van a ser gastados, por lo que pide dar puntual seguimiento en su aplicación.

En su intervención el Dip. Presidente comentó que las dos Secretarías de Hacienda y Desarrollo Social, manejaron los tiempos del blindaje electoral, que motivó que las ministraciones fueron abiertas a partir del mes de junio y julio en el caso de Sedesol, programado de agosto a noviembre, en el caso del Programa de Empleo Temporal, y en el caso de Prospera, para septiembre y octubre; comentó que desde la Comisión de Asuntos Frontera Norte, estarán al pendiente del avance de la ejecución de los recursos para lo cual se solicitó avances mensuales para verificar que el recurso se aplique en la Frontera Norte, y sobre todo verificar que se utilicen los recursos en su totalidad y que no haya más subejercicio como en ejercicios anteriores.

Finalmente, el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado tiene más comentarios sobre el tema, favor de manifestarlo levantando la mano.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:35 se da por concluida la Octava reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE

ACTA DE LA 8ª REUNIÓN ORDINARIA

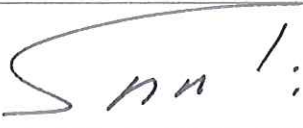
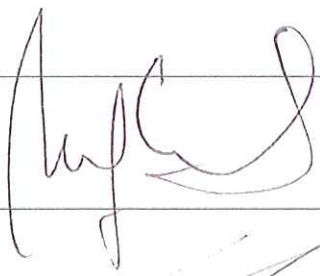

DIP. LEONARDO AMADOR RODRIGUEZ PRESIDENTE	
DIP. TANIA ARGUIJO HERRERA SECRETARIA	
DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA SECRETARIA	
DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS SECRETARIA	
DIP. FERNANDO URIARTE ZAZUETA SECRETARIO	
DIP. LETICIA AMPARANO GAMEZ SECRETARIA	
DIP. JOSÉ ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO SECRETARIO	
DIP. ROBERTO ALEJANDRO CAÑEDO JIMENEZ SECRETARIO	
DIP. MARBELLA TOLEDO IBARRA SECRETARIA	
DIP. MARÍA ALVILA SERNA SECRETARIA	
DIP. OLGA MARÍA ESQUIVEL HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. CANDIDO OCHOA ROJAS INTEGRANTE	
DIP. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA INTEGRANTE	



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE

ACTA DE LA 8ª REUNIÓN ORDINARIA

DIP. MARIA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ INTEGRANTE	
DIP. BRENDA BORUNDA ESPINOZA INTEGRANTE	
DIP. FRANCISCO SARACHO NAVARRO INTEGRANTE	
DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO INTEGRANTE	
DIP. JOSE MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ INTEGRANTE	
DIP. ABDIES PINEDA MORIN INTEGRANTE	